Miércoles 28 de Agosto de 1878 — **BUENOS AIRES** — **Año III—Número 766**

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y provincias.... 40 «
Por medio de agentes..... 30 «
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 1:5
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 1:5

EDITOR RESPONSABLE: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Miércoles 28—Ss. Agustin obispo y doctor y Bibiano obispo.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 28 de 1878.

POLITICA

I

Puntos y comas.

El desmembramiento del partido liberal debia necesariamente, con el andar del tiempo, producir una lucha puramente *personal*, entre hombres, entre ambiciones, entre círculos que levantasen *ídolos*, de los cuales se apasionasen en medio de las turbulencias de la democracia.

Unido ese partido tuvo una bandera que representaba principios inmortales, ideas regeneradoras, propósitos elevados.

Con esa bandera—símbolo y prestigio—luchó y venció.

En el ardor de la pelea fué derrotado mas de una vez, pero la derrota era considerada como un accidente, y el partido la soportaba unido, compacto, porque la cohesion poderosa de las ideas imponía la disciplina y la union.

Los *ídolos* no existian entonces.

Cualquiera era bueno para gefe, porque todos representaban un programa á cumplir, una tradicion que respetar, una mision que llenar.

De entonces acá los tiempos han cambiado, pudiendo repetir con el poeta:

Aprended flores de mi
Lo que va de ayer á hoy!

El antiguo partido está hecho pedazos, y su bandera en girones.

Cada fraccion ha tomado uno.

Cada uno se cree el depositario de sus tradiciones y el guardian de sus glorias.

Pero en el fondo, por qué luchan?

Por qué se disputan con tanta tenacidad y rencor?

Acaso por el triunfo de este ó aquel principio, de esta ó aquella idea fundamental para la vida regular de la República, y de sus instituciones democráticas?

No!

Hoy solo se lucha por hombres, por el imperio de influencias personales.

De aquí la descomposicion general de los partidos.

II

La Conciliacion.

Las dos fracciones en que se halla dividido el partido liberal, habian llegado á una situacion de verdadera impotencia para ambos.

El Presidente no podia marchar tranquilamente, por las amenazas constantes del partido Mitrista, reorganizado despues de la derrota.

El partido Mitrista no podia, tampoco, echar abajo al Gobierno por medio de la revolucion.

Eran dos impotencias, una frente de la otra.

En esta situacion, que llevaba al pais al abismo, levantamos en *El Porteño* la bandera de la conciliacion entre los partidos en lucha.

Al principio la idea fué considerada como una ilusion, como un sueño.

Nadie creia en ella.

Nadie quiso, tampoco, creer en la posibilidad de acallar los ódios, replegar las banderas de combate, evocar recuerdos del pasado, y tenderse la mano, en nombre de la fraternidad de los corazones.

Sin embargo *la necesidad* de salvarse unos y otros debia tener mas influencia que las simples cuestiones de amor propio, que el culto rabioso pagado á una division que no tenia razon de ser, tanto mas cuanto que ella se producia en las filas del antiguo partido liberal.

La conciliacion se hizo, pues, por la iniciativa del Presidente, por el concurso potente que le prestó Alsina, y por el entusiasmo con que pareció aceptarla Mitre, ofreciéndole el concurso de su diario, y saludándola como la *única política salvadora.*

Nuestro sueño, pues, nuestra *utopia*—como la llamaba Alsina en carta suya que conservamos—se hacia realidad, era un hecho, tomaba una forma práctica, y el pueblo aplaudia con sinceridad la conciliacion, y el acto popular que la consagró.

Pero desde su orijen esta conciliacion parecia adolecer de un vicio orgánico, fundamental: reposaba mas bien en la voluntad de tres hombres—Avellaneda, Mitre y Alsina—que en el pacto formal de los partidos, en cuyo nombre ellos habian llevado á cabo la conciliacion.

III

Golpe á la conciliacion.

Siendo así, para que esta nueva política hubiese seguido dando sus frutos, y removiendo los mil obstáculos naturales que la habian de ir combatiendo, *porque no á todos convenia la conciliacion*, habria sido necesario que Avellaneda, Mitre y Alsina hubiesen seguido prestándole su concurso en la misma forma por ellos iniciada, y obrando cada cuál en la esfera de accion que les trazaba lo especial de la posicion por ellos ocupada.

Pero hé aquí que de repente un hecho triste é inesperado—y que ha traido el pais peores consecuencias que las que pudieron suponerse en el primer momento—se produce para la conciliacion.

Alsina muere!

A partir de ese momento, no fué difícil prevéer lo que vendria.

Lo dijimos entonces, y tampoco se nos quiso creer como no se nos habia creido cuando sosteníamos la posibilidad de llegar á la conciliacion:—la muerte de Alsina quitó á la conciliacion una de las bases principales sobre la que se fundó, y uno de los elementos que debian conservar su equilibrio.

Porqué?

Fíjese en eso el lector: porque Alsina en la conciliacion figuraba como un partido, porque como tal lo aceptaba el partido Mitrista, porque *su prestigio* en el gabinete, en la direccion de la política, y ante el país, le daban la fuerza y el poder de elemento poderoso *para mantener la conciliacion.*

Era una situacion completamente escepcional en la que Alsina se encontraba, y por irregular que fuese importaba ella quizá para todos, la conservacion de la conciliacion proclamada, dada la buena fé con que entró á ella.

IV

Muerte de Alsina.

Pero muere Alsina y entonces todo cambia, todo se modifica, precisamente por lo que acabamos de decir: porque en esta negociacion de la fraternidad, que ponia fin á la lucha sangrienta del momento, Alsina representaba el partido Autonomista, aún cuando este se hallase ya completamente desmembrado.

A partir del momento en que el prestigioso caudillo bajaba á la tumba, quienes iban á representar, y mantener la conciliacion?

Mitre y su partido, conservaban sus posiciones. Avellaneda mantenia sus promesas.

Pero la conciliacion para dar sus frutos, no debia reducirse á la *entente cordiale*, entre el partido Mitrista y el Presidente—puesto que la conciliacion no significa la presencia de dos Mitristas en el seno del gabinete. Era preciso además que ese *entente cordiale* existiese tambien con el partido Autonomista, que el doctor Alsina representaba en la conciliacion, puesto que las luchas habian sido entre los dos partidos, y que, rota la conciliacion, tendria que volver á encenderse entre los mismos dos partidos, y no entre el Mitrista y el Presidente de la República.

Ahora bien: dónde está el partido Autonomista?

Propiamente hablando no existe, porque está hecho pedazos, desmembrado, sin cohesion, dividido en pequeños círculos, que parecen quererse devorar como Saturno á sus hijos.

Los hombres que los componen, que forman en esas agrupaciones *desligadas*, son sin duda Autonomistas: sabemos que no han traicionado su bandera, y que no se han pasado al campo Mitrista; pero, *cómo existen, qué son, qué representan!*

Nada, absolutamente nada.

Entonces, cuál es la conciliacion de que se habla hoy?

Entre quiénes existe?

Entre el partido Mitrista y el *Comité Autonomista*—dice aquel.

V

El Comité Autonomista.

Afirmar eso es pretender establecer una farsa, un absurdo en que nadie puede créer.

El actual *Comitè Autonomista* no tiene razon de ser, nada representa, ni nada puede representar, porque no tiene mandato legal ninguno, porque la causa que le dió vida y le daba prestigio, ha desaparecido con la muerte de Alsina.

El partido no ha nombrado ese *Comitè*.

En él figuran, sin duda, algunos de los hombres principales del partido Autonomista, pero faltan varios otros de gran importancia y de gran valer, que representan agrupaciones sérias de partidarios, que hoy viven sin voz ni voto en las deliberaciones de ese *Comitè.*

Entonces puede el partido Mitrista mantener la conciliacion y hablar de conciliacion con el *Comitè*, con un grupo de cien hombres que el partido no ha nombrado, en el que nada ha delegado, y que para colmo de su impotencia y desprestigio, está hoy dividido en dos grupos, caminando cada uno en rumbos opuestos?

Al partido Mitrista podrá convenirle—en nombre de la conciliacion como él la comprende hoy—tomar al *Comitè* por el partido Autonomista, tomando *por antecedente* el rol que desempeñó para la eleccion *conciliadora* de Gobernador; pero, ni ese *Comitè* puede hablar ya á nombre del partido, ni su situacion de hoy es la de ayer por la misma razon: *porque ha desaparecido Alsina*, cuyo prestigio representaba.

Luego pues, si de buena fé se desea la conciliacion por el partido Mitrista, si su gefe piensa ahora como pensaba cuando le dió la mano al doctor Alsina, es preciso que en vez de estar estorbando, por medio de intrigas que engañan á los cándidos, la union del partido autonomista, la faciliten, la ayuden, contribuyendo á que se lleve á cabo, *en obsequio á esa misma conciliacion.*

Lo demás es estar procediendo de mala fé.

Pero ahora viene una duda: le conviene al partido Mitrista la conciliacion?

VI

El partido Mitrista.

Este partido necesitaba *legalizar* su situacion.

Llamando al doctor Avellaneda Presidente de *hecho*, desconociendo su legalidad, presentándolo como el candidato del fraude y del cohecho electoral, seguia manteniendo su actitud revolucionaria.

En esas condiciones los horizontes de su accion le estaban limitados por su propia propaganda: no podia hacer nada fuera del terreno revolucionario.

Vino la conciliacion, y aceptándola, y amparándose á sus efectos, *legalizaron su situacion*: se organizaron nuevamente como partido, se dieron su Gobierno, ocuparon sus posiciones en nombre de derechos legítimos, y entraron á la vida regular de un partido político, que se agita dentro de los límites de la ley y de la Constitucion

Era lo que iba buscando.

Era lo que necesitaba.

Es lo que ha conseguido y realizado.

Todo esto se operó en nombre de la conciliacion.

Aparentando fidelidad á ella, el partido Mitrista todo lo pide ahora *en nombre de la conciliacion*, maniobra tanto mas hábil, cuanto que tiene la ventaja de pretender en nombre de una idea simpática, y de contar con la desaparicion del partido con el cual habia celebrado esa conciliacion.

Hoy este no existe.

Pero eso, qué le importa á los Mitristas?

Si el partido Autonomista se ha disuelto y no existe, no es culpa nuestra—esclaman los Mitristas, y en ello tienen razon.

Entre tanto, véase la ventaja inmensa que esa actitud les dá ante el país: estan fuertes, disciplinados, y ocupando las posiciones legales que la conciliacion les dió, miéntras que los Autonomistas están débiles, divididos, y habiendo perdido todas las posiciones que ocupaban.

VII

Resúmen de hoy.

Todos estos hechos constituyen hoy una posicion completamente *indefinida para todos*, situacion grave, difícil, preñada de peligros, que amenazan producir males sangrientos, si todos, Mitristas, Autonomistas, los dos y los indiferentes no se detienen en el camino que van, y una vez al ménos no piensan en el país, que es la verdadera víctima de todas estas agitaciones inútiles, y de estos hechos que solo producen *ambiciones personales.*

Por hoy no queremos fastidiar mas la bondad del lector.

Mañana seguiremos examinando así, á grandes rasgos, la situacion política, y las evoluciones que se hacen en la cuestion electoral, siendo una de las mas curiosas la que se relaciona con la candidatura del doctor Tejedor, que hasta ahora aparece como el fruto de *dos cobardias*: cobardia de los Mitristas, que jamás lo aceptaron como candidato, cobardia de los Autonomistas que tampoco simpatizan con él.

SECCION DE LOS REPORTERS

Quién no conoce, y quién no quiere á Casimiro Prieto?

Al bello talento, agrega la belleza de las calidades.

Yo hace tiempo que le quiero.

Ayer me ha escrito estos dos renglones:

Distinguido señor y amigo: Ante todo debo expresarle mi íntima satisfaccion por su notable mejoria, despues de la grave enfermedad que le habia postrado en cama.

No sé si sabrá Vd. que la galante empresa del teatro de la Alegria, ha cedido á beneficio mio la primera representacion de mi última obra *Receta para casarse.*

Como la funcion vá el Sábado próximo, y como tantas pruebas me ha dado Vd. de aprecio, espero de su bondad que dirá algo, anunciando el espectáculo en su *Porteño*, favor a que quedaré vivamente agradecido.

Además de la obra citada, se pondrá en escena *La emancipacion de la mujer*, comedia tambien mia, y en cuyo desempeño tomarán parte la eminente Castro y el popular Cortés.

En *Receta para casarse* la graciosa Macias cantará una elegante habanera, compuesta por el reputado maestro D. Avelino Aguirre, y destinada á hacer furor en los salones.

Se preparan algunas otras novedades, que le comunicaré oportunamente, por si se digna anunciarlas á los lectores de su popular *Porteño.*

El simpático Latorre ya ha publicado algo al respecto.

Dándole anticipadamente las gracias por todo, tengo el mayor gusto en repetirme de V. su affmo. S. S. y A. Q. S. M. B.

Casimiro Prieto.

Mucho placer siento en publicar esa atenta y franca cartita.

Pero qué! Ha dudado el gran Casimiro que el teatro estará de bote á bote, y que la gente tendrá que estar en él como en caja de sardinas.

Pero hombre! Y para qué le sirve su talento?

Lo que debe hacer Prieto, es empezar á ver, *cómo coloca* á las tres mil personas que se disponen á ir á palmotearlo con estrépito. Abur.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Presidente de la Municipalidad de Catamarca ha dirijido un telegrama al de esta ciudad, pidiendo con urgencia se le remitan algunos tubos con *virus vacinicus*, á fin de contrarestar los efectos de la viruela, que principia á hacer estragos en aquella provincia.

—

El teniente coronel Enrique Godoy, jefe del rejimiento 2º de línea, y el sargento mayor Luis I. Cerro han llegado en comision con procedencia de la frontera oeste de esta Provincia.

—

La empresa de propietarios para la Higiene ha manifestado á la Municipalidad, que en vista de que el actual vaciadero de materias fecales que se sacan de la Penitenciaria, está muy cerca del *Parque 3 de Febrero*, pide se le permita hacerlo en un terreno que en el mapa está marcado con el nombre de Gregorio Pereira, el cual se encuentra situado á mayor distancia.

—

Ayer publicamos una carta del señor Luttre provocando al Empresario del Circo Nacional á llevar á efecto el desafío que hizo con el niño Carlo al que lo igualase en destreza y habilidad en las pruebas ecuestres y acrobáticas.

El padre del niño nos manifiesta que él está pronto, con la única condicion de que el producto de las entradas, sea destinado á la sociedad *Damas de Misericordia.*

—

Ha sido trasferida para el Viérnes próximo, la inauguracion del local, bandera y escuela de la sociedad *Colonia Italiana*, que se suspendió anteayer á causa del mal tiempo.

—

En la isla de Martin García han muerto dos indios araucanos que servian entre las fuerzas de guarnicion en aquel punto, por haberse dado un *atracon* de pan, el cual compraron despues de recibir los 1200 ps. mc. que recibieron por sus haberes devengados.

No puede haber sido mas bárbaro aquel festin, que Candelario jamás llegará á imitar

—

El Gobierno ha nombrado á D. Estéban Facio, Comandante Militar de Dolores.

—Continúan los trabajos para el establecimiento de un Banco de Comercio.

—Hoy se presentará al Congreso la peticion sobre disminucion de impuestos, hecha por el comercio de Buenos Aires.

—

El Comisario de la 15 seccion ha apresado á dos individuos que anteanoche intentaron robarse el tablero de la ferreteria y pintureria de don Luis Gazzoti, calle del Temple núm. 691.

Los espresados individuos fueron sorprendidos en medio de su intento por el dueño de casa, y á pesar de que inmediatamente huyeron, fueron aprehendidos en la esquina por algunos vigilantes.

—

El juguete cómico *Pobrecitos de los Pobres*, que se ha representado por segunda vez en el teatro de la *Alegria* el Sábado—produccion de nuestro amigo S. Mário, ha sido freneticamente aplaudido.

Por nuestra parte le felicitamos ardientemente, porque los triunfos de nuestros ami-

---

LOS MISTERIOS 11

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO VII

EDUARDO Y ERNESTO

—Y entonces, qué opinas que debemos hacer nosotros?

—Ante todo: no eres de opinion de *que algo* debemos hacer?

—Lo creo indispensable: la situacion es ésta: tú y yo no podemos faltar hoy de nuestras casas: ambas familias se entregarian á las desesperacion.

—Lo que podria costarle la vida á mi madre.

—Y á la mia? Ya sabes lo que es. Ahora mismo debe estar inquieta ya, pues como sabes, jamás tengo costumbre de faltar á dormir en casa.

—Hay pues, que tomar una resolucion.

—Y pronto.

—Qué se te ocurre á tí, Ernesto?

—Creo que lo mas prudente, puesto que tú supones que Magdalena lo habrá dicho todo á la viuda de Bunge, seria llamarla.

—Y preguntárselo?

—Precisamente: qué te parece?

—Y si llamamos primero al negro y á la china Marica, para que ellos nos digan lo que saben?

—Lo habia pensado tambien, pero creo que si ha tenido lugar alguna desgracia, como tememos, vamos á sufrir mucho mas con el relato de esas dos personas, que podrán referirnos las cosas mas horribles, mas espantosas, como hechos que ellos consideren naturales.

—Me sorprende la serenidad de tus reflexiones. A mí no se me habia ocurrido eso, que me parece tan cierto y positivo, como si sucediera ya. Tienes razon: lo mejor es que interroguemos á misia Genara.

—Con el derecho que ambos tenemos: yo, como hermano de Magdalena: tú como su futuro esposo.

A ello, pues: anda y llámala á la pieza inmediata. Allí estaré yo tambien.

Vamos.

Cruzaron nuevamente el patio, en momentos que tocaban la campanilla para almorzar.

—Caramba!—esclamó Eduardo—ahora tendremos que esperar?

—No hay mas remedio.

—Iremos á la mesa?

—Esperaremos ver lo que diga el señor Bornefeld.

Regresaban ya para su aposento, cuando el noble aleman los alcanzó.

—Vamos á la mesa—les dijo—no hay apetito?

—Regular—contestó Ernesto.

—Los dependientes acaban de observar que hay gran movimiento en lo de *Pepa Gomez.*

Esta dama vivia frente por frente á la casa de Bunge y Bornefeld.

Ambos jóvenes parecieron impresionarse con las palabras del digno caballero aleman.

—Y no se sabe qué ha podido ó puedo motivar esa agitacion?—preguntó Eduardo.

—Nada mas me ha dicho Mayer: han entrado y salido varios miembros de la *sociedad.*

—Y con este tiempo.

—Por eso le ha llamado la atencion. Vamos á la mesa.

Estaban en ella todos los dependientes, y entre estos Pancho Segui, hermano de Alfredo, Dalmiro, y demás hijos del viejo coronel Segui.

Era aquel uno de los jóvenes mas dignos de su época, por la lealtad de su carácter, y por la pureza de sus costumbres. Sus *patrones* le tenian verdadero afecto.

El lo merecia.

Con Eduardo y Ernesto solo se conocian de vista.

En la mesa, poco se habló.

Iban á traer el café, cuando entró don Juan B. Peña.

Hé dicho ya que éste señor era hermano de la señora de Bunge.

Al entrar, viendo que no estaban sino los de casa, personas todas de confianza, y conociendo á Ernesto y Eduardo como *unitarios puros*, dijo.

—Ya sabe usted la novedad, don Augusto?

—No!

—Hay una gran agitacion en la ciudad.

—Con qué motivo?

—El famoso Augusto Coria, ha sido encontrado asesinado en el casucho en que tantas muertes ha cometido, y con él, sus dos perros de presa ...

Eduardo y Ernesto se cambiaron una mirada inquieta, mientras que Bornefeld preguntó á D. Juan Bautista:

—Y no se sabe quien los ha asesinado?

—Hasta ahora, no. Un individuo del cuerpo de serenos fué á las seis de la mañana. Llamó á la puerta varias veces. Viendo que no le abrian, se inquietó, y le fué á dar parte á Larrazabal.

Este vino á la casa en persona.

Llamó á su turno; pero en vano.

Entonces resolvió forzar la puerta.

Lo hizo, y apenas dieron algunos pasos, se encontraron con los tres cadáveres.

El de Augusto, parece que está materialmente cosido á puñaladas.

Acabo de hablar con el mismo Juan Moreno, que venia de allá. Me ha dicho que no crée difícil descubrir los autores del crímen, porque habia en la casa, á mas de los muertos, una china y un negro muy conocidos, que supone se encontrarán.

Además, se ha encontrado un baul de ropas de mujer, finas y delicadas, en un cuarto en que hay una cama, donde se conoce que ha pasado la noche una mujer tambien, pues está todavía perfumada, y exhalando delicado olor....

Todo esto rodea de cierto misterio el crímen, y tiene á la Policia en gran agitacion.

Calcule el lector el efecto que estas palabras produjeron en las dos personas que tan directa participacion acababan de tomar en la muerte de Coria, y sus dos compañeros.

Concluyendo el café se levantaron de la mesa sin decir una palabra.

Los dependientes hicieron otro tanto, quedando solos Bornefeld y el señor Peña,

gos conquistados por el talento, tambien son nuestros.

—

Don Alberto Halbach ha presentado al Ministerio de la Guerra, una cuenta de fts. 1,688,91 por provisiones á los buques de la armada nacional y á la Capitania del Puerto.

—

Como se pide.

Señor noticiero de El Porteño.

Un *anónimo* que ha llegado á mi poder, acompañado de unas tabletas de Mendoza, dice:

"Al muy Reverendo Padre fray Felipe Mamerto Augusto, del Sagrado Corazon de Jesús, Misionero Apostólico en la selva virgen de la casa amueblada del territorio desierto de la calle San Martin.

"Su muy amada hermana E. J. C.
Sor Tadea de la Purificacion de las benditas Animas del Purgatorio, en testimonio de seráfico afecto y católica estimacion".

Como vd. comprenderá, señor noticiero, el *contra-peso* de este anónimo no es del todo malo; pero como yo soy muy curioso, recurro á su bondad pidiéndole quiera preguntar, en sus columnas, quien me ha remitido el *presente* á fin de poderlo agradecer.

Agradeciendo al señor Noticiero la publicidad de estas lineas me es grato saludarle y repetirme su mas humilde siervo.

Pedro de Arbues.

Escrito en la Santa Casa de los Ejercicios asilo de las almas puras, á los veinte y siete dias del mes de Agosto, año del Señor de 1878, á las 10 y 10 minutos de maitines".

—

De la colonia *Caroya*, en Córdoba, han pedido 12000 piés de viñas para ser plantados allí.

—

Qué hermoso espectáculo, presenta hoy la cabrionera!

Lástima que no dispongamos de espacio para hacer una crónica detallada.

Pero mañana la haremos.

Allí no faltaba ni el viejo Gallardo, ni García, ni Gutierrez, ni Tezanos, Martinez y cien mas.

Los dias de sesion son los mártes y viérnes.

Quedan notificados los cabriones.

—

El 29 del presente llegará á esta ciudad la espedicion científica que se propone dar la vuelta al rededor del mundo.

Ella está compuesta de sábios distinguidos que ocupan altos puestos en el mundo de la ciencia. Recordamos solamente en este momento los nombres ilustres de Saint Hillaire y De Lesseps.

Merecen la mas simpática hospitalidad los notables sábios que mañana estarán entre nosotros.

—

El Juez de Paz de Barracas al Sud, es el caballero don Isidoro Silges.

El señor Silges, es de los pocos Jueces de Paz que saben cumplir con su deber y que no ha aceptado por *honor* sino por el deseo de servir á sus convecinos.

Actualmente está haciendo verdadera justicia, y si hubiera eleccion seria elegido por unanimidad.

El doctor Tejedor está en el deber de reelegirlo.

—

Ante la Suprema Corte de la Provincia prestó ayer juramento el nuevo doctor don Daniel Ocampo.

Es una verdadera adquisicion que hace el foro.

—

Ultimamente se han abierto las propuestas, para la proveduria de los víveres y combustibles necesarios en la Cárcel Penitenciaria.

De las siete propuestas presentadas, sabemos que la que ha tenido la preferencia, por ser la mas baja, es la del señor don Próspero Grinier.

—

El Ministerio de Guerra y Marina, ha pasado una nota á la Capitania del Puerto, á fin de que no ponga impedimento para que bajen los soldados y oficiales de la corbeta de guerra española *Consuelo*, los cuales van á asistir á los funerales que se celebrarán en la Iglesia Metropolitana por la ex-reina de España Da. Maria de las Mercedes.

—

Se ha dado órden á la Capitania General para que no deje salir de este puerto ningun buque que venga con procedencia de puertos de la República Oriental, y no presentar el certificado de haber pagado el derecho de faros.

Igual conducta observan las autoridades orientales.

—

El teniente coronel Jobson partió ayer para Santa-Fé.

—

El encargado de practicar la numeracion de la ciudad, ha dado cuenta á la Comision Municipal, de haber terminado sus trabajos.

—

Por comunicaciones recibidas, sabemos que en la Provincia de Tucuman la viruela se ha declarado epidémica, hasta el punto de ocurrir 50 casos por dia.

—

La Inspeccion de Armas, ha concedido permiso al Teniente Coronel D. Pedro Gimenez, para que pueda ausentarse hasta el Rosario, —y al Sargento Mayor D. Estéban Lallaverra, de la Plana Mayor Disponible, para que pueda residir en el partido 9 *de Julio*.

—

Por haber producido un gran desórden y haberse tomado en pelea á trompadas, han sido remitidos á la Policia por el Comisario de la primera Seccion, los individuos Emilio Fármantein y Nicolás Cristialambra.

—

Desde el primero de Enero de este año, hasta el 16 del corriente, han entrado al puerto del Rosario, 974 buques con cargas, y han salido 877 en igual condicion.

—

Las lineas telegráficas nacionales, estaban ayer en buen estado, y la linea trasandina bien hasta Mendoza.

—

Anteanoche se tomaron en pelea á cuchillo los individuos Juan Valiente y José Burrone.

El primero de estos resultó levemente herido.

Ambos fueron remitidos á la policia por el Comisario de la 14 Seccion.

—

En los salones del Club Industrial tendrá lugar esta noche la cuarta conferencia.

—

Segun las últimas comunicaciones recibidas, en Gualeguay, han perecido millares de ovejas, á causa del frio y mal estado de los pastos.

—

La Administracion de Rentas nacionales ha recaudado en lo que va del mes hasta el dia 26 del corriente, la suma de fts. 812,272:03.

—

Don M. Velmont Lafeuillade ha propuesto á la Municipalidad alquilarle un terreno que exis e en la esquina de las calles de Santa-Fé y Acosta, pagando 250 ps. mjc mensuales por el término de cuatro meses, á fin de construir un kiosko, perfectamente adornado, en el cual se espenderán bebidas durante la Exposicion Rural.

—

El Gobierno Nacional ha concedido pension de sueldo íntegro, á la viuda del capitan Martin Nieves, que falleció en la guerra del Paraguay.

—

El capitan de artilleria Faustino Castellanos ha sido dado de alta al cuerpo de Inválidos con el pré de dos terceras partes de su sueldo.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas 33 personas.

—

Los señores Olina y Schuabl, han establecido un instituto óptico oculista, en la calle de Florida 145.

Es una casa nueva en su género.

Alli se espenden toda clase de instrumentos de óptica.

Merecen proteccion del público.

—

Como se nos pide:

Buenos Aires, Agosto 27 de 1878.

Sr. Noticiero de El Porteño—

Señor:

Suplico á usted tenga á bien insertar en el diario á su cargo, las siguientes lineas:

5ª *Conferencia*—Hoy miércoles 28 del corriente, á las 8 de la noche, en el local del Club Industrial, calle Alsina N. 307, tendrá lugar la quinta conferencia en la cual tomarán la palabra los señores don Nicasio Oroño, Dr. D. Federico Espeche y don Guillermo San Roman.

Los temas son los siguientes:

El primero sobre la poblacion y colonizacion; el segundo, sobre la riqueza del suelo argentino; y el tercero, sobre las riquezas mineras.

Saludo á usted respetuosamente.

P. Yurrebaso,
Gerente.

—

Han roto sus fuegos contra la suspension de la ley de Municipalidades: *El Pueblo Argentino, La Nacion, La Prensa, La Pampa, El Porteño, La Libertad, El Nacional, El Operario Italiano, La Patria, Le Courrier de la Plata.*

No han comprometido opinion; *La República, The Standard.*

Defiende la suspension: *La Tribuna.*

Agréguese á este balance, la opinion de la prensa de la campaña que unánime está contra la suspension de la ley.

—

Inhumaciones de ayer—*Cementerio de la Chacarita.*

Rosa Moreno, 25 años, argentina tisis.

Andrés Lopez, 12 id, español tuberculosis pulmonar.

Angel Ramos, 52 id, argentino, insuficiencia aortica.

Carlota Chiclana, 59 id, id, metriste crónica.

Florencia La Paz, 19 id, id, tisis.

Dolores Capdevilla, 78 id, id, apoplegia cerebral.

Maria de Antonio, 1 dia, id, falta de desarrollo.

Ignacio Viñales, 1 hora, id tétano.

Antonio Berso, 9 dias, id id.

Cementerio del Norte

Cárlos Adhel de Fouteyner, 7 meses, argentino, convulsiones.

Eduardo Medrane 15 años, id, tisis pulmonar.

Angel Ratto, 31, id italiano, tuberculos pulmonares.

N. N. argentina, nació muerta.

Mauricia Leguizamon, 37 años, id, tisis pulmonar.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunirá hoy á fin de ocuparse del proyecto por el cual se proroga el plazo de las elecciones de municipales y Jueces de Paz.

Parece que la mayoria de los miembros de la Cámara, se inclina á rechazar ese proyecto impopular.

—

La Comision de Agricultura del Rosario vá á enviar para la Exposicion Rural, varias muestras de licores elaborados con productos del pais, tales como vermouth, cognac, bitter de eucalyptus y otros.

Asegúrase que su calidad y gusto son comparables á los que nos vienen del estrangero.

—

En Flores se ha formado una comision de vecinos para tratar del arreglo de las calles y plaza de aquel pueblo.

—

El Juez de Paz de Dolores ha remitido á disposicion de la Inspeccion de Armas al individuo Teodoro Giles; desertor del 6 de infanteria.

—

El Ministerio de Marina, ha ordenado á la Capitania General, disponga la prohibicion de la venta de carne y verdura en los puestos del Riachuelo, en razon de que es perjudicial á la política fluvial, así como al empresario del mercado de la Boca.

—

La Comandancia de Marina espedirá en breve un decreto, nombrando una comision para que inspeccione las listas de pensionistas militares y la de los servicios de los jefes y oficiales de la Armada Nacional.

—

El Ministerio de la Guerra ha autorizado á la Comisaria de Marina para que nombre una comision de jefes ú oficiales competentes, á fin de que procedan á tasar los vapores *Paron* y *Santa-Fé*, para proceder en seguida á su venta.

—

El Gobierno Nacional ha ordenado que las armas del doctor Derqui, que existen en un vaporcito en el puerto de La Paz, sean depositadas en la Capitania General del Puerto.

—

El Inspector de Higiene de la parroquia de San Telmo, ha denunciado á la Municipalidad las casas de prostitucion clandestina situadas en la calle de Chile 128 y Bolivar 273, regenteadas por Mariano Isas, á quien despues de habérsele multado por esta causa, ha vuelto á abrir dichas casas.

—

La Direccion del Ferro-carril del Oeste ha comunicado á la Inspeccion de Armas, haber tomado á dos personas que llevaban pasajes con el sello de esa reparticion, pero con nombres diferentes.

—

El Juez de Paz del Partido de San Vicente, ha remitido á la Policia, al individuo Pedro Leon, para que sea puesto á disposicion del Ministro de Gobierno.

—

La empresa de tierras del ferro-carril Central Argentino, que está ya en posesion de las tierras del Rio Segundo, ha levantado planos para la formacion de un nuevo pueblo en ese punto.

—

El ex-capitan de Puerto de Villa Occidental, don José M. Ortiz, partirá en breve para Europa, donde vá á contratar la colonizacion de algunos territorios del Chaco.

—

El Juez Correccional ha remitido á la Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen, á los individuos Manuel Aguilar, Cárlos Nordestrong y Basilio Cabral.

—

Anteanoche se ha efectuado un robo en la casa de don Horacio Williams, calle de Chile 656.

La casa estaba sola.

Los ladrones penetraron por los fondos, recorrieron todas las piezas sin apuro alguno, y despues de hacer una buena cosecha de ropas y otros objetos, tomaron las de Villadiego.

APUNTES DE LA BOLSA

—El mercado del oro ha continuado sostenido á la alza, y las operaciones para fin de mes bastante animadas.

En la Bolsa se dice como anteriormente que la causa primordial de la suba es la falta de oro en el mercado.

Entretanto, ahora como en el mes pasado, nadie lo ha visto emigrar de nuestra plaza y con muy poca diferencia, tenemos tanto en especie metálica en este momento como teniamos al empezar el invierno.

Lo que hay, es que los Bancos particulares donde, en su mayor parte está depositado, lo retienen en sus cajas, no dándolo á descuento sino á un tipo muy elevado, para privar el mercado del oro y hacer sentir la escasez de la especie en circulacion.

La falta de oro, es pues, mas artificial que verdadera, contribuyendo mientras tanto á favorecer la suba de su precio y la especulacion en este sentido.

La Direccion del Banco de la Provincia deberia como lo hemos dicho varias veces tener presente estas circunstancias especiales del mercado monetario y ocuparse sériamente de controlar la influencia de los Bancos particulares.

Creemos sinceramente que no le faltan medios de efectuarla si para eso hubiera buena voluntad del Directorio y acierto en su proceder, en las relaciones del Banco con el comercio y la plaza en general.

Ayer se vendieron en oro:

Al contado		32,248	pf.	32,05	32,10
Para	28	10,000	"	32,15	
	31	579,000	"	32,10	32,10
Setiembre	30	105,000	"	31,55	31,50
Total		723,246			

—Los títulos de renta Nacional siguen sostenidos y en suba.

Los Cédulas Hipotecarias se sostienen á los precios cotizados con regular firmeza.

Las acciones del Banco Nacional, han tenido un movimiento bastante animado y el mercado se presenta en condiciones mas favorables á estos valores.

—Bonos de Tesoreria se anotaron al contado 1000 pf. á 79 p%.

—Puentes y caminos se hicieron 3000 pf. á 74 p%.

—Acciones del Banco Nacional se cotizaron:

Al contado		120	acc.	á	57 1|4
"		255	"	á	57 1|2
Para	31	70	"	á	57 3|8
"		310	"	á	58 1|5
Total		755			

—En cédulas hipotecarias se negociaron solamente, habiendo pocos vendedores, las siguientes:

Al contado A.	5,600	pf.	á	89 1|2
Para 31	5,800	"	á	89 1|2
Total	10,680			

—Fondos Públicos Nacionales, sin anotacion.

Los tenedores pedian 59 1|4 p. %

—Telégramas comerciales:

Lóndres, Agosto 22—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Cueros de buey, Plata, secos "good heavy" saladeros de 22,35 lios 10 d. por libra.

Nueva York, 22—Cueros secos de Buenos Aires, escojidos de 2.125 libras 21 1|2 á 23 1|2 cent. oro por libra. Ultimas cotizaciones recibidas hoy de la Habana: tasajo 42 42 rls. fts. papel por arroba abordo. Premio del oro 211 por ciento.

Barcelona, 22—Cueros secos de Buenos Aires, primera clase, 100 pesetas por quintal catalan (41 1|2 kil).

Havre 12—Mercados de lanas hoy muy encalmado, precios sostenidos sin variacion. Mercados de cueros bastante activo, transacciones regulares, precios firmes para secos y salados. Lanares de Buenos Aires prima sucias 1.30 á 1.45 por kil.

Amberés, 22—Lanares de Montevideo, buena mediana, calidad mestiza prima 115 á 170 por kil.

Burdeos, 22—Cueros salados verdes, buey de saladero de 35 kil. 69 a 72 frs. por 50 kil. Lanas de Montevideo prima sucias, 2.20 á 2.30 por kil.

Lóndres, 53—Mercado monetario sin variacion apreciable. Empréstito de Buenos Aires 6 ojo de 1870 y 1873, 63 á 66 (baja) Los remates de lanas sigue sin variacion apreciable en los precios, comparativamente con los de apertura, pero la tendencia es mas bien de suba.

Liverpool, 22—Lanas de Montevido fair average sucias 7 3|4 á 8 1|4 d. por lib.

Amberes, 21—Lanares de Buenos Aires, buena mediana calidad mestiza prima, 1,25 á 2,40 por kil.

Liverpool, 24—Sebos vacunos Plata, 30 chs 9 d por 1|2 libras

Amberes, 24—Cueros salados de Montevideo y Buenos Aires, saladeros de 25|26 kil. 71 á 76 frs. por 50 kilogs.

Havre, 24—Lana de Buenos Aires, sucia, buena calidad, 1.75 á 1.99 por kil. Cueros de vaca mataderos del Plata, 20|22 kil. 54 á 56 frs por 59 kil.

Amberes, 24—Cueros secos matadero, buey de fuerza mediana, 13|15 1|2 kil, 125 á 130 frs por 50 kil.

Cueros de caballos salados de Montevideo y Buenos Aires, 37 á 40 frs por 50 kil.

Burdeos, 27—Lanares de Buenos Aires, prima, sucios, 1,35 á 160 por kil.

Rio Janeiro' 26—Cambio sobre Londres bancario á 90 dias, 21 s|8 q. por mil reis.

Libras esterlinas, 1700 reis.

Harinas del Uruguay, 7000 reis por 200 libras á bajar.

Precios de hacienda en los corrales:

Carne y sebo 300, 350, 400, 420, 466.

Cueros de novillo 170, 190, 190.

Id de vaca 100, 110, 115.

Terneros 160, 180, 200.

Capones 53, 60, 65, en Barracas al Sud.

Despachos telegráficos

Agosto 28—3 1|2 p. m.

Oro 254.

Cardiff "Nellys", Tarragona "Percevar". Pernambuco "Maria Rosa" "Hull" "Fortunata" Bárbara". Salo el "Europa". Detalles de vino catalan marca Peragrau y Raig á 45. Corazon á 46 1|2 y Canellas á 41. Calma en azúcares.

Lotes lanas finas á 36—regulares á 31 1|2.

Una partida cueros salados de potro á 13 1|2 abordo.

Fletado el patacho noruego "Lyn" á cargar aqui cueros salados por órden á 47 1|2 chelines con 5 de capa.

ULTIMA HORA

Nuestro colega *La Libertad*, con letras grandes, trae ayer estas palabras, en su última hora:

"Persona respetable nos acaba de ase-
"gurar que el Sr. Gobernador Tejedor—
"volviendo por sus respetos á la ley, está
"dispuesto á vetar, en caso de que se san-
"cione, el proyecto suspendiendo las elec-
"ciones municipales.

"Han sido de todo punto imprudentes
"las palabras del Ministro de Gobierno en
"el Senado.

"La salida del señor Alcorta es inminente."

Creemos como el colega que el jóven Ministro de Gobierno, no puede dignamente continuar en su puesto, pero no por las razones que él da, sino por la indignacion que ha debido causarle el *papelon* que le ha hecho representar el gobernador.

Lo que ha pasado, es público y notorio. Lo sabe todo el pueblo.

El Ministro Alcorta interpelado en el Senado sobre si vetaria ó no la Ley el Gobernador, contestó, *que no lo sabia.*

Entónces le fué á preguntar.

El Gobernador le contestó: que dejándole la facultad de nombrar él las Municipalidades, *no vetaria la Ley.*

Fué el Ministro é hizo la declaracion, y el proyecto se sancionó.

Entonces se levantó la grita contra la monstruosa sancion, contra la iniquidad de volver á dar facultades extraordinarias á un hombre.

El que mas gritó, fué el partido Mitrista.

Si no veta la ley, *ya verá la que le espera*—le dijeron sus diarios.

En buen español: *le metieron los monos, lo asustaron*, le intimidaron con sus amenazas, y declaró que vetaria la ley.

Eso lo anunciamos ayer mismo en esta seccion.

Lo, que dice *La Libertad*, pues, no es mas que la confirmacion de la noticia de *El Porteño*, pero lo que no es justo es que culpe al Ministro Alcorta, que no hizo mas que ir á repetir al Senado, *lo que le dijo el Gobernador.*

Para las combinaciones electorales al doctor Tejedor le conviene, no descontentar á los mitristas, y sacrificar á Alcorta.

Alcorta será sacrificado, y el candidato habrá apagado los fuegos de los diarios Mitristas.

Esto prueba que el doctor Tejedor no se chupa el dedo.

Hace bien.

Si los Mitristas lo proclaman candidato, será un partido el que lo proclame.

De otro modo, quien lo va á proclamar? *El Comité Autonomista?*

Es como si los operarios de *El Porteño* nos proclamasen candidato para Emperador del Celeste Imperio.

Es tiempo de ir llamando las cosas por su nombre.

—Tiene lugar hoy una fiesta piadosa á la que un sentimiento delicado y tierno, llama á la sociedad de Buenos Aires:—son los funerales de la que fué Reina de España.

Educada en la virtud, casada por amor, ciñendo la corona en la edad de todas las ilusiones, Maria de las Mercedes cae al fondo de la tumba en medio de todos los esplendores, de todas las pompas, y cuando los ángeles trazaban ante sus bellos ojos panoramas de felicidad.

Desgracia tan grande, qué corazon no ha tenido un sentimiento para lamentarla con dolor?

La sociedad de Buenos Aires lo ha hecho.

Hoy, pues, no debe faltar al funeral. Es un acto piadoso que nos pertenece, como todo lo que pertenece al corazon.

A la Catedral luego, pues!

—Con motivo de haberse resuelto hacer dignas exequias fúnebres á S. M. la Reina de España, el Gobierno Nacional ha resuelto:

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1878.

Debiendo el 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, celebrarse exequias en la santa Iglesia Metropolitana, por el eterno descenso de S. M. la Reina doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, y habiendo resuelto el Gobierno invitado por el señor Encargado de Negocios de España, asociarse á esa fúnebre ceremonia como una manifestacion de pesar por la muerte de aquella reina, á la vez que de consideracion y simpatía hácia la nacion española y su soberano, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º En el dia y hora indicados, asistirán á los funerales en representacion del Gobierno, los ministros secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y Relaciones Esteriores, á la cabeza de los empleados de sus respectivos ministerios.

Art. 2º El Ministerio de la Guerra y Marina invitará al acto á los gefes y oficiales francos de la guarnicion.

Art. 3º La bandera nacional permanecerá á media asta, todo el dia 28 en la casa de Gobierno y en todas las oficinas públicas de la Nacion.

Art. 4º A las 10 de la mañana del dia 28, formarán en la plaza de la Victoria, las fuerzas de la guarnicion, que harán fuera de Iglesia, los honores correspondientes, habiendo accedido el Gobierno á que los honores dentro del templo, estén á cargo de una fuerza española de la corbeta de guerra *Consuelo*.

Art. 5º Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

AVELLANEDA.
M. A. Montes de Oca.

Orden General.

Debiendo tener lugar mañana 28 á las 10 1|2 a. m. las exequias fúnebres por el eterno descanso del alma de S. M. la Reina de España doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, el Inspector y Comandante General de Armas de la República, en cumplimiento del superior decreto del Gobierno, de fecha 25, dispone:

El Batallon 6 de Linea y un escuadron del Rejimiento de Artilleria sin piezas, se encontrarán formados á las 10 a. m., al frente de la Catedral con banderas y cajas enlutadas para hacer los honores decretados, debiendo el Batallon 6 de Linea hacer las tres descargas de ordenanza.

Art. 2º Los establecimientos públicos de la Nacion, mantendrán el pabellon Nacional á media asta el mencionado dia.

Art. 3º Quedan invitados á concurrir al acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de la guarnicion.

Las fuerzas estarán al mando del Jefe del Batallon 6 de Linea.

Francisco Goyena.
Jefe del Detall.

—Respecto á las reformas del Banco de Santa-Fé, recibió ayer el Presidente el siguiente despacho:

Santo-Fé, Agosto 27 de 1878.

Al señor Presidente de la República.

El Senado confirmó ayer por unanimidad la sancion de la Cámara de Diputados sobre reformas del Banco.

El pueblo y especialmente el del Rosario está contento.

En un poco tiempo mas se esperimentarán los beneficios de las reformas.

Comunico á V. E. la noticia por el interés grande que siempre tomó en este asunto.

S. DE IRIONDO.
Gobernador.

—El P. E. de la Nacion pasó ayer un mensaje al Congreso, adjuntando el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1º Créase una inspeccion técnica y administrativa de los ferro-carriles nacionales, bajo la inmediata direccion del Consejo de obras públicas.

Art. 2º La Inspeccion técnica queda á cargo del Inspector general de ferro-carriles, y la administrativa á la del Inspector de la contabilidad de los ferro-carriles garantidos.

Art. 3º Los Inspectores que sean necesarios en cada línea y los auxiliares para la Oficina Central se determinarán en la ley de Presupuesto.

Art. 4º La Inspeccion Técnica y administrativa, tendrá las atribuciones que la ley de 18 de Setiembre de 1872 y el decreto de 19 de Diciembre de 1876, acuerda á los Inspectores.

Art. 5º El Consejo de Obras Públicas, procederá de acuerdo con el Ministerio del Interior á reglamentar la Inspeccion de los Ferro carriles, y propondrá las modificaciones que convenga introducir en la ley de policía de estos.

Art. 6º Comuniquese, etc.

Laspiur.

—Respecto al Tratado Postal de Berna, se pasó ayer el siguente mensage:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1878.

El P. E. al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á la aprobacion de V. H. la convencion Postal, con los documentos anexos, que ha sido firmada en Paris, el 1.º de Junio del corriente año.

Esta convencion ha introducido en el Pacto fundamental de la Union de Correos, las reformas que se consideraron conducentes á facilitar en lo posible la trasmision de la correspondencia, disminuyendo en parte los portes que se habian establecido.

El Poder Ejecutivo encomendó al señor Administrador de Correos, la publicacion de un folleto, que contuviese todos los documentos referentes á la negociacion y que han sido elevados á conocimiento de V. H.

En ellos pueden comprobarse las ventajas que se han conseguido merced á las acertadas instrucciones dadas á nuestro representante en el Congreso de Paris, por el Sr. Administrador de correos y á los hábiles esfuerzos del Dr. D. Carlos Calvo que ha sabido interpretarlas de la manera mas conveniente á los intereses del pais.

Como este arreglo empezará á regir para las naciones que lo hayan aceptado, desde el primero de Abril del año entrante, el P. E. se permite pedir á V. H. que se sirva considerarla á la brevedad posible. El asunto se recomienda además ante la atencion del H. Congreso por su propia importancia.

Dios guarde á V. H.

AVELLANEDA.
M. A. Montes de Oca.

Perfil del doctor Montes de Oca.

El inteligente *Víctor*, despues de un largo silencio, nos ha mandado ayer un *perfil* ó *bosquejo* del Ministro de Relaciones Exteriores.

Irá mañana en el puesto de honor.

Está interesante.

SOLICITADAS

Señor Redactor de El Porteño.

Mi querido Héctor: aun cuando no merece contestacion la ESPECIE DE SOLICITADA de los señores Mattaldi y Wells, que se ha publicada en el N. 763 de su apreciable diario, lo hago para satisfaccion del público.

En dicha ESPECIE DE SOLICITADA, estos señores tratan de vindicarse de la esplotacion que conmigo, han pretendido cometer y por la cual los he llevado ante la justicia.

Segun los señores Mattaldi y Wells, el incidente ocurrido entre nosotros, "no tiene importancia alguna."

Están en un error, tiene mucho mas trascendencia de la que ellos se presumen y creen.

El juicio que hemos promovido contra los rematadores Mattaldi y Wells, tiene lugar mañana, y en él hemos de anonadarlos, publicando en los diarios de esta ciudad, la sentencia del Juzgado, á fin de que el público conozca el proceder de dichos señores, en su casa de remate.

Con la conciencia tranquila en la rectitud

del Juez, hemos de ir al juisio y con igual tranquilidad, hemos de esperar su recto fallo.

Respecto á lo de "venganzas ruines" me concretaré á decir, que ni á mi desprecio son acreedores; pues mal se puede tomar venganza, con personas que ni siquiera la merecen.

Queda siempre su amigo y S. S.

Prat.

—

Circo Nacional

Calle de Buen Orden, esquina á Méjico Gran combination Ecuestrian Company directores Guillermo Carlo y Albano Pereira. El propietario del Circo Nacional previene al público que hoy Miercoles 28 de Agosto reaparecerá el artista liliputiense mimado del público Leotardo victima de la intriga que conoce el público 234 a28 1p.

—

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil pesos.

Tambien hay en metálico á interés módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135.

PARA TODOS

REMATE NOTABLE

El martillero que suscribe, llama la atencion de todos á la venta de un corralon que rematará el Miércoles 28 de Agosto, á las 3 de la tarde.

Está ubicada en el Paseo de Julio 188, frente al muelle de las Catalinas, y media cuadra la Aduana Nueva—Este corralon con muchas habitaciones que redituan, fué tasado *judicialmente* el año 74, en 388,126 ps. mjc., y estoy autorizado para venderlo bajo la ínfima base de 100,000 pesos.

Nota—Como todos saben, el comprador adquiere frente al Paseo de Julio cinco varas de terreno para recoba ¡Quien faltará! Tiene tambien frente á Reconquista.

183 a25 28 *P. Romero.*

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 46

EN MERCEDES

JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑÍA

MARTILLERO

47—CALLE DE BOLIVAR—47

CAPITAL

679 ml nov. 11

†

El Encargado de Negocios de España y la Comision constituida al efecto, tienen el honor de invitar al pueblo de Buenos Aires y á todos sus compatriotas á las exequias fúnebres que tendrán lugar el miércoles 28 del corriente á las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana en memoria de Su Magestad la Reina doña María de las Mercedes Orleans y Borbon. 211 a26 28

¡Conserve V. su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es facil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el transcurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorbentes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá excar el *bulbo* y el *foliculo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvacie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del craneo. Partiendo de este principio, se atonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion, cuando una máquina complicada cesa de andar, es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensable conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del Dr. Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

799 j128 a30

SUCURSAL

PELUQUERIA

DE

FRANCISCO NAVARRO

46—CALLE RIVADAVIA—46

155 a13 s6

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 a14 pm

SEMOLA DE ARROZ

DE

J. FREYRE

Y COMPAÑÍA

Obtiénense con este producto los potages, pudines y postres mas delicados, siendo al mismo tiempo el mas sano y nutritivo de todos los alimentos.

PÍDASE

en todos los almacenes

LA SÉMOLA DE ARROZ

para sopas y para postres, pudines, etc., que está empaquetada separadamente.

Cada etiqueta lleva la manera de prepararla.

Para garantia de los consumidores se espende en paquetes solamente

Marca de fabrica registrada SÉMOLA DE ARROZ

DEPÓSITO POR MAYOR

475—CANGALLO—475

BUENOS AIRES

939 a8 s7—dpm.

SALIDA DE VAPORES

VAPOR REMOLCADOR

Los señores Nicolás Mihanovic y Ca. han resuelto de establecer desde el 1° de Setiembre en adelante el vapor remolcador FELIZ ESPERANZA de 40 caballos de fuerza, el cual se ocupará en el remolque de todas clase de cabotage como de Ultramar para la entrada y salida de la Boca del Riachuelo precios muy reducididos. Nota—Se advierte á los dueños ó patrones de lanchas de cabotage que no se les cobrará mas de lo que cobran los cabalos. Por mas informes ocurrase á la agencia de—

NICOLÁS MIHANOVICH Y CA.

180 a25 28 *Calle Cangallo 5.*

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Heras, San Nicolás y Rosario, los dias Martes, Juéves y Sábados, á las dos de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las dos de la tarde, de la Estacion Central, el vapor PROVEEDOR, en combinacion con el vapor LUJAN desde el Rosario. Los boletos para el tren y equipajes gratis. Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, ordenes de carga ú otros informes ocurrir á—

DAVID BRUCE,

Calle Cangallo 51 y 56

—

AGENCIA DE VAPORES

DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Mártes 3 de agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado. Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gasto que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

61 f10 perm.

—

CARRERA

ENTRE ASUNCION Y PUERTOS DE ESCALAS

Servida espresamente por los vapores

GUARANY Y MESSENGER

El vapor Messenger

Saldrá para Asuncion y escalas, el Domingo 25 del corriente; conduciendo carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasajeros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los Capitanes, Comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en Balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.

25 de Mayo 83.

Nota: Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente, á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 630 m7 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañia dramática española, bajo la direccion del primer actor Hernan Cortés, y en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid, señorita Tula Castro—Magnifica funcion para el Miércoles 28 de Agosto, beneficio del 2° galan José Maria Morel, el cual tiene el honor de dedicarlo al preclaro Ejército Argentino. Por primera vez en esta temporada, el gran drama en 3 actos y 4 cuadros, titulado: *Un drama nuevo.* Por un obsequio especial al beneficiado, la señora Macias cantará la graciosa cancion: *Agua vá!* La bonita peti-pieza. *Marinos en tierra.*

THEATRE DES VARIETES—Direction Cochelin—Spectacle tous les soirs a 8 1/2—Mercredi 28 aout, paur le prèmière fois a Buenos Aires, la plus grand succes de Paris qui il joue en ce moment pour la 479m. fois; prèmière representation: *Les Cloches de Corneville*, opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux. Orchestration de Mr. Rochet, mise en scene nouvelle de Mr. Cochelin, costumes de Mr. Prateaï.

CIRCO NACIONAL—Calle de Buen Orden esquina Méjico, gran combination equestr an company Guillermo Cárlo y Albano Pereira. Hoy Miérc.les 28 de Agosto

Debut del célebre artista ecuestre William Cotrelly, haciendo saltos mortales á caballo de pié á pié. Los dos potros negros, magnificos caballos andaluces, presentados en libertad por el director señor Carlo. El juego de la escarapela, por tres señoritas. Reaparicion de Leotardo. Los perros sabios, por el señor Carlo.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Carlos Dimet, se hace saber á don Juan Basigalupi, que á fin de resolverse el incidente sobre abjecion de su crédito en el concurso de don Francisco Mulle, se ha señalado el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde para que tenga lugar el juicio verbal con ese objeto, bajo apecibimiento que si no comparece, se dará por terminado el incidente sobre verificacion de su crédito, teniendo que verificarlo despues de ese dia á su costo si lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878.

Pedro Cédres,

232 a28 29 Escribano Secretario.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Peralta, para que en el termino de treinta dias á contar de la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Agosto 23 de 1878.

Fermin Rosetti.

229 a28 s6 Juez interino

Botines para hombre se acaban de recibir de becerro y cabritilla clase superior, á 100 ps. par merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes 236 a28 s1°

Il Sogno Este precioso valzer del maestro Nannetti arreglado para piano, acaba de publicarse por la casa editorial de Bomon y Ca, donde se encuentra en venta como asimismo en todos los demas establecimientos de música de Buenos Aires. 217 a28 s6

Ama de leche Se ofrece con cama. Es jóven y primeriza y dará garantias de su conducta. Ocurrir Centro América 214. 235 a28 30

A los boticarios frascos de todos tamaños forma inglesa probetos grabados, retortas, matraces, embudos, tubos de toda forma y tamaño, morteros, mamaderas, etc se venden en la nueva fábrica de cristales «La Nacional» calle de Piedad 1268. 233 a28 30

Se vende un rico juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas de jacaranda tallado, de ultima moda Rivadavia 812 227 a28 30

Niñera que no tenga mas de 12 á 14 años de edad, se necesita Piedad núm. 681 231 a28 1p.

Se alquila una magnifica pieza amueblada con asistencia ó sin ella, en la casa de familia del pais, calle Tucuman 365. a28 s6

Peluqueria de Ricardo Rodriguez frente al Grand Hotel de France Esmeralda 71 226 a28 30

Una sirvienta de 17 á 25 años, se necesita en la calle de Venezuela 299, se prefiere sea estrangera. 209 a26 28

Papas francesas para semilla y consumo, recien llegada y de superior calidad por mayor y menor se haya en venta en la calle de Artes 182. 137 a22 s5.

Atencion al baratillo de la Esperanza Montevideo 421, donde esta la bandera, gran rebaja de 25 o/o en géneros preciosos para vestidos, y todos los demas articulos de tienda merceria y zapateria, esta es la verdadera economia. 833 a 1 30

Aviso oficial Parque de Artilleria—Por autorizacion superior, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á don N. Zeballos; ó á quien lo represente ó se considere con derecho á una cantidad de fusiles en depósito en el Parque de Artilleria y estraido de los almacenes de la calle Piedad, de pertenencia del señor Zeballos en Octubre de 1874. Previniendo que pasado dicho término se le aplicará el articulo de las ordenanzas, de Aduana á las mercancias en deposito, que lo es, la venta en pública subasta; para el pago de su almacenage.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

941 a8 s6 *Juan Peisig.*

Maquinas de coser el deposito de maquinas de coser de la calle Cerrito núm. 218 se ha mudado en la calle Artes núm. 91. En la misma casa se compran se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de compesturas.

Alejandro Clerget

59 a17 s16 Maquinista

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 s3

Al señor Presidente de las Aguas Corrientes—Durante en todo el mes de Agosto han transitado varios carros de aguadores sin pagar la mensualidad que les corresponde, cuyos carros son domiciliados en la calle Estados Unidos Algunos con número y otros sin él. Y á nosotros como nos dicen que no habrá agua sin sacar el recibo despues del dia 4 del mes. Desearíamos saber si las leyes son para todos iguales; y esos carros se han surtido de las plazas Parque, Libertad y 25 de Mayo.

146 a22 s5

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio. 118 a30 31

Semilla de alfalfa nueva cosechada en la Provincia la mas pura que se ha cosechado este año se haya en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. 138 a22 s5.

Pieza amueblada se alquila una á la calle, propia para hombre solo ó señora sola Cuyo 613. 127 a21 s5

Ojo, ojo ojo! gran pichincha para los quinteros; una ocasion que nunca será dado, se dá una quinta en el partido de Belgrano, trabajada y plantada no hay mas que cuidarla y cultivarla, se dará por un tiempo que se estipulará el arreglo. La persona que comprenda bien el ramo se puede presentar para hacerse cargo de ella; en la calle Cangallo num 348, Sastreria. 130 a21 28

Pieza en parage central casa de familia con gas y servicio, calle San Martin 203. 170 a24 31

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber trasladado su escritorio y casa de remate a la calle de Cuyo núm. 148 entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878. 165 a24 s7

Madame Camille planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su tallar de planchar, de la calle Reconquista núm 200 a la calle de Maypú núm 362. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de lavados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maypú 362. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha, de 14 a 15 años 213a 27 s10

El único remedio para curar la Morriña ó sea la curacion del vazo de las ovejas y un séguro contructor de los gusanos en toda clase de animales Es el especifico mas seguro que se conoce y el que mejores resultados ha dado. Cuidado con las falsificaciones que las hay en grande escala. El legitimo se vende solamente en la Botica y Drogueria de S. Torres y Ca. quimicos calle Defensa 67. 69. 70.—Buenos Aires. 223 a27 s3

Piezas se alquilan 4 juntas ó separadas á la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de familia Rivadavia 643 141 a22 28

Cocinera se necesita una para tratar calle Tucuman 417 219 a27 29

Alfombrados chuce para alfombrar, á 7 y 9 ps. vara, cortinas bordadas, á 70, 80, y 150 ps. par, muselina bordada con guarda, para cortinas, a 6, 8, y 10 ps. vara, estera de la India 12/3 varas de ancho, á 13. 14, y 15 vara en la tienda calle Chacabuco núm. 80, frente al teatro Alegria. 218 a27 29

Se precisa Una mucama que sepa planchar y coser la que tenga buenas recomendaciones. Ocurra calle de Piedad núm. 400 225 a27 29

Ojo granula mecánica construida en el pais, por los fabricantes de fideos: cuya maquina se garante que es mejor que las que vienen de Europa, y esta se garante por seis meses, y se vende mucho mas barato que los que vienen del estranjero. Ise avisa que aqui se construye, de primera, de segunda y de tercera clase, calle Rivadavia 1495. 222 a27 28

A las confiterias que no tienen obrador, en la confiteria Suipacha calle del Parque 375, esquina Suipacha casa de altos, se despacha masitas para dichas confiterias. 220 a27 29

Sirviente se precisa en la calle Moreno 146 217 a27 29

En el cafe nacional situado en la esquina Corrientes y Cerrito se encuentra en exibicion una magnifica cópia del célebre cuadro de Blanes El lienzo describe un episodio historico de terrible epidemia, la fiebre amarilla. La obra que se escribe pertenece al inteligente pintor don Juan Monteverde, dueño de la fotografia de «El Porteño» Corrientes 411 a27 30

Ama de leche Se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad, para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre a la administracion de este diario, á las iniciales P. M. a24 30 3ª pag.

Camisas! camisas! En ninguna parte las hay tan ricas camisas ni tan baratas como lo las de esta distinguida y muy conocida por todo el público de Buenos Aires, fábrica de camisas sin rival de su confeccion. Es imposible, para camisas finas bien confeccionadas rica clase y baratas; no hay como «La Iberia» 96 Artes 96 entre Cangallo y Piedad. En una palabra bajos todos conceptos está fábrica es única sin rival y desafia á «La Competencia» 187 a25 29

Dinero sobre hipoteca seda San Martin 35 54 a17 31

Pensionistas Se reciben con pension y pieza 500 pesos; pieza amueblada con gas y pension 700 pesos por almuerzo y comida 350 pesos. Perú 394. 49 a16 30.

Don Nicolás Lombardi que antes estaba en la Sastreria Villa Argentina en la calle Florida núm. 79 y 81 avisa á su numerosa clientela y al público en general que hoy se encuentra en la Sastreria de su hermano en la calle Cangallo num. 298, donde se trabaja con prontitud y elegancia. 192 a25 s3.

Carneros Rambuillets Sangre pura id id 7/8 id id, id id 6/8 id id, id id 1/2 id id; toros Durham sangre pura, id id 7/8 id id, id id 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores, para verlos y tratar dirigirse al mismo establecimiento estacion Rosas. 160 a24 o2

Inglés, frances, teneduria de libros, caligrafia, cuentas mercantiles, etc. se enseña por sistemas fáciles, rápidos y progresivos; clases nocturnas y lecciones particulares á horas convencionales. Condiciones módicas. Academia Popular, Cangallo 302. 206 a26 28.

Tornero, buen oficial, y con familia, se desea tomar uno con contrata para una colonia sobre el Rio Paraná. Ocurrase Potosi 202. 205 a26 28.

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 ps vestudo de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y niñas se hacen dobladillos a maquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 126 a10 s19

40,000 pesos Sobre hipoteca se daran directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm 138.

Gran Rifa Popular. Se avisa al público que la gran rifa popular que debia tener lugar hoy, queda supendida á causa del mal tiempo y se lugará infaliblemente el domingo 1° de Setiembre en la plaza Alsina, Barracas al Sud, á las 2 p. m en punto—Barracas al Sud, Agosto 28 de 1878. 207 a26 s1°

VIÑOLA

Tratado práctico elemental

DE

ARQUITECTURA

A cargo de los cinco órdenes, 72 láminas, se venden al ínfimo precio de 65 ps. mjc. Libreria Nueva, 98 San Martin. 156 a23 30—3 pág

Gratificacion

Se ha perdido un reloj de oro, de señora tiene dos tapas y en interior de ella contiene dos retratos de señoras. La persona que lo entregue en la calle Parana num. 19 recibirá una buena gratificacion. 228 a28 31

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la cámpaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 438. Rivadavia 640 ó confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad.

988 a11 s10—3ª pág.

PIANO

Se dan lecciones con método igual á los conservatorios de Europa. Precio 150 pesos á domicilio, y 100 en la casa calle Artes 263, altos. 214 a27 29—3ª

UNICO INSTITUTO

Optico oculista en el Rio de la Plata

143—FLORIDA—143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D Leopoldo Schnabl, óptico oculista, especialista en dioptrica, y refraccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas, pero se atreven á declarar que en toda la América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo científico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan.)

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientes dictamenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refraccion, es decir: Myopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Astygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Astenoria (vista cansada), Cataratas operadas Prejoyopia (cansamiento por la edad), Fotofobia (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico, etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de anteojos y jemelos de todas clases y de cualquiera instrumento óptico y matemático y ademas buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnabl

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores medicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los ultimos tratados de los doctores Galezowsky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion, absolutamente nocivos á la vista, son todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown—glass puro.

132 a21 perm. 3ª pag.

REMATES

Weber y Ca.

MAGNIFICOS TERRENOS AL NORTE

Rodeados de tramways; Centro América

Con ida y vuelta á cada momento

REMATE LIBERAL!

Por lo que ofrezcan!

Situados entre las calles de San-Fe Ayacucho, Charcas y Rio Bamba.

El viernes 30 de Agosto á las 2 en punto se rematarán, dinero de contado con títulos de primera clase, libres de todo gravamen y a la mejor oferta los terrenos y casas existentes en lotes pequeños y grandes al gusto de los interesados.

Por Plano y demas datos a nuestra casa, Cangallo 376.

Nota: Llamamos la atencion de los que desean colocar bien su dinero hacia este remate, pues nos consta que se ha dado ya la concesion para un gran mercado de abasto, que se va á quedar al frente, a una sociedad particular cuyos trabajos comenzarán antes de un mes Ademas la propiedad por ahi tendra que tomar valor, pues en el gran Colegio de Artes y Oficios de la Provincia, que dista una cuadra de los terrenos en venta, cursarán mas de cinco mil alumnos, cuyos padres tendrán que vivir forzosamente en las inmediaciones de aquel Colegio.

La educacion en el será gratis.

¡No faltar á las en punto!

230 a28 30

José Rossotti

JUDICIAL

Calle de Lorea 762—Tasacion pesos 35,000 mjc. Base para la venta: 23,333 1/3.

El Domingo 1° de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Fustos la espresada casa. El edificio se compone de 3 habitaciones, cocina letrina, galpon y pozo de balde. Los techos son de azotea asentados sobre maderas duras y argamasa. El techo de la cocina es de teja francesa, los pisos de las habitaciones y zaguan son de baldosas los del patio y la cocina de ladrillos. El terreno mide 8 1/3 vs. de frente al Oeste por 30 de fondo al Este. Nos hacemos un deber de prevenir á los compradores que dicha casita está situada en una magnífica posicion, pues tiene tramway á la puerta de ida y vuelta.

Nota—El comprador en el momento de firmar el boleto entregará al rematador 1000 pesos en seña. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrir Azcuénaga 33, de 1 á 3. 213 a28 s1

Gowland y Casares

Importante remate de un surtido completo de ferreteria inglesa, francesa y Norte Americana, por cuenta de dos casas introductoras, para los dias 17 y 18 del entrante Setiembre.

Oportunamente daremos el detalle y el local donde tendrá lugar 181 a25 31

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Martes,

Juéves

y Sábados

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate. 723 s10 perm

Domingo Bonifay

DE UNA CANTIDAD

DE ALHAJAS NUEVAS Y USADAS

En su casa, calle Cangallo 121, entre Artes y Cerrito. El Miércoles 28, á las 12 en punto.

Al contado se venderán una cantidad de alhajas compuesta de relojes [illegible] de oro, plata y [illegible], caravanas y anillos con brillantes, [illegible] [illegible] y collares, [illegible], cruces, brazaletes [illegible] y collares plata y [illegible] [illegible] y alhajas que estarán á la vista.

Nota—El mes de Setiembre próximo la casa dará dos remates [illegible] 13 y [illegible] 181 a25 31

Mesmates á la vuelta.

Baltasar Moreno y Ca.

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Magnífica boveda

REMATE JUDICIAL

El Sábado 31 del corriente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano Zavalia, y perteneciente a la testamentaria de doña Gumesinda Hidalgo, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, la espléndida bóveda, situada en el Cementerio del Norte, edificada sobre ocho sepulturas, rodeada de una linda verja de fierro y revestida de mármol.

Los interesados podran formarse una idea de su magnificencia, concurriendo á verla. En cuanto á la importancia de esta venta, podrá valorarse, recordandose que ya no hay terrenos que vender en aquel Cementerio, y que los últimos enajenados por la Municipalidad lo han sido á razon de tres mil ps. la sepultura, lo que daria de valor, solo al terreno, de 24,000 ps. m|c.

Esta bóveda fué tasada en la suma de 70,000 ps. m|c. y no se recibirá oferta que no esceda las dos terceras partes de su tasacion, lo que asciende á 46,661 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo Cementerio, el dia y hora fijada.

El comprador, al estendérsele el boleto de venta, deberá entregar enseña cinco mil pesos m|c.

869 a2 31

Weber y Ca.

REMATE NOTABLE

De una casa y terreno, posicion inmejorable, terreno altísimo, a un paso de la estacion almagro, con frente á la estacion y á la calle Piedad, tasacion de la casa 60,000 pesos m|c. base para la venta 35,000 ps. m|c:

El domingo 1º de Setiembre del corriente año, á las 2 en punto de la tarde, y en la misma casa donde estará la bandera de remate, procederémos infaliblemente á la venta de una casa edificada á la moderna, con materiales exelentes, cal y ladrillos de primera clase, con 6 piezas y demas oficinas, pozo de balde y cercado de pared, con frente á almagro y frente á la calle de Piedad con diez vs. de frente por cuarenta y cinco varas de fondo mas ó menos.

Acto contínuo venderemos un terreno antiguo con 36 varas de frente por 60 varas de fondo próximamente, con frente al ferro-carril y fondo á la calle Piedad, calle en medio con la propiedad del Dr. Lastra titulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa calle Cangallo 376.

186 a25 s1º

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

Importante remate en el pueblo de la Magdalena; el Domingo 1º de Setiembre de 1878, á las 11 de la mañana; procederé á vender en publico remate los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ceferino Llanes; por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera; los cuales consisten: Una finca ubicada en la calle San Martin formando esquina á la del General Pintos; cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material cercado de pared, cocina letrina y pozo tasado en todos sus ramos en la cantidad de 10000 ps. 2|3 partes 666 ps m|c. Con esta base procederé á la venta de la mencionada finca; en seguida venderé un terreno perleneciente á la misma testamentaria formando esquina á la calle de la Pátria y Once de Setiembre, cuya area se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo, con un rancho de material, techado de paja, pozo y alumbrado, tasado en 7000 pesos 2|3 partes 4667 ps. m|c.

En seguida venderemos en la casa habitacion, todos los muebles que en el dia del remate estarán á la vista; procederemos tambien á la venta de los siguientes remo-vientes:

771 ovejas al corte, tasadas en la cantidad de 30 pesos cada una, 2|3 partes 20 ps. base para la venta; 30 yeguas tasadas en 108 ps. una, 2|3 partes 67 ps. m|c., 8 vacas tasadas á 300 ps. cada uno; 2|3 partes 200 ps. una. Como tambien una marca con su correspondiente boleto, tasada en la cantidad de 600 ps. 2|3 partes 400 ps. m|c. Escusamos recomendar este importante remate á los señores interesados. No faltar el dia indicado.

Nota—Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 66.

35 a14 s1

Policarpo Mom

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Frente á la casilla del Resguardo

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 1º DE SETIEMBRE

A la 1 en punto

Por mandato del señor Juez de 1ª en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por don Antonio Berrotea contra don Lorenzo Quartino, y la testamentaria de don Luis Quartino sobre cobro de pesos.

AL CONTADO

Dicho dia á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en publico remate á la mas alta postura y dinero al contado, un lindísimo terreno, compuesto de treinta y tres varas y tercia de frente por ochenta varas de fondo, situado en el paraje indicado mas arriba, lindando por el Sud-Oeste con los herederos de D. José Quartino; por el Nor-Este con terreno de D. Lorenzo Quartino, sobre el cual se ha deducido terceria de dominio por D. José Vigaale; por el fondo con D. José Bachiadonne y por su frente con el Riachuelo.

La venta se hará por la fraccion integra de las treinta y tres y tercia varas, ó por lotes de once varas, conteniendo el del centro, la tercia sobrante; al gusto de los compradores.

Tasacion—A razon de mil doscientos pesos m|c vara dos terceras partes—Que es la base para el remate, ochocientos pesos m|c vara.

En el terreno existe una casilla de madera con dos piezas, techos de zing, pisos de tabla y una cocinita, techo de teja francesa, tasado todo es en: dos mil descientos ps. moneda corriente.

Dos terceras partes—Mil cuatrocientos sesenta y seis ps. y cuatro reales.

Esta casilla está situada en el primer lote.—En el segundo lote, existe un pozo de balde de cal, brocal y arcos de hierro, y un parral con sesenta y seis postes de hierro, tres arcos y nueve varillas, tasados en: ocho mil quinientos peso moneda corriente.

Dos terceras partes—Cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos con cuatro reales m|c.

Por mas informes al martillero Defensa 86—1er. patio.

848 a1º s1º

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote num. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 69,988, base para la venta 44,622 ps. m|c.

Lote num. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote num. 3—14 manzanas y 11,600 varas, tasacion 60,967 base para la venta 40,647 ps.

Lote num. 4—23 manzanas, tasacion 60,262 base para la venta 60,175 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N. 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de inundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasará mucho tiempo sin que se forme a lli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que estan divididos por manzanas libres de calles. las que podrán aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los títulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores darán el 5 p§ del valor de lo que compren al firmar el boleto, o una garantia á satisfaccion nuestra

a5 a s15

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, articulos de merceria etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se vende en particular muebles y demas.

512 e17 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Carrera; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 31 de 1878.

Juan Rodriguez.

929 a7 s6 Defensa 86, 2º patio.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 *Acelino Rolon.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos ha ordenado se cite por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique J. Tibvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Carcia.

70 a18 s17 Defensa 82.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma a deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento de lo que haya lugar por aderecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 s17 *Justiniano Reynoso.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) da una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de Doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil $ m|c previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez.

119 a20 s19 Victoria 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el termino de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar en derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel.

117 a20 s19 Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias para que comparezcan dentro de seis, á los herederos de don Martin Castro, a tomar la intervencion que crean tener en los autos promovidos por don Patricio Chessy y sobre protocolizacion de una escritura de venta en el Cármen de Areco.—Mercedes, Agosto 21 de 1878.

Cárlos D. Gimenez.

212 a26 28 Escribano Secretario.

—

Por disposicion de D. Antonio Payró, Juez Comisario del concurso de D. Juan Bautista Verdier, que tramita por la Secretaría de Don Isidro Confort, á lo cual me hallo adscrito, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que el fallido propondria en ese acto.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1878.

Guerino Fiorini.

208 a25 28. Perú 18.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225—Moreno—229

552 m8 perm.

Dolores de garganta

nfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dará establecida su reputacion.

Se vende en la farmacia y drogueria inglesa Granwel Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia Borzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia Inglesa, Domselaar.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.

175 a25 28

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representando por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodandolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados	50	$ doc
« busto	80	«
« album, parados	200	«
« busto	200	«
« de platea entera	500	«

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	$ doc
Id bustos	150	«
Id album	250	«
Id bustos	250	«

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la cuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD

RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotografico, maquinas, y útiles para hacer estos retratos, origina gastos y pérdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante.

dpm. perm.

SE ALQUILA

Una magnífica pieza con dos ventanas á la calle, concielo raso, enpapelado y piso de madera por ciento cincuenta peso m|c mensuales casa de muy poca familia. Belgrano 1118

216 a27 28

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO

133-Calle Piedad-133

PEDRO GALUP Y Cª.

Rematadores y comisionistas en general

Se encargan de la compra y venta de Cédulas hiopotecarias; como asi mismo de las trasmitaciones necesarias para obtener prestamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á Interés,

Compra y venta de casas,

Agencia judicial.

120—SAN MARTIN—120

744 jl24 perm

Pablo A. Ramella

REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

G. MASSET Y Cª

115-Calle Alsina-115

GALLETITAS FINAS Y SABROSAS

Nuevas facturas, ricas y de muchas clases

Gran éxito del dia

Pan y pasteles de la "Maizena" apreciada como el alimento mas tónico y el mas nutritivo por todos los célebres médicos de Europa.

147 a22 s5

INTERESANTE

Una fábrica de ladrillo

Á VAPOR

En gualeguaychu hay un establecimiento de esta clase perfectamente bien montado, con máquinas, Horno, galpones, utiles para la fabricacion de ladrillos, baldosas, tejas y molduras de adornos, bajo un gran cercado con terreno para sementera y alfalfares. Sus propietarios lo arrendarán por un precio módico, ú oirian proposiciones para hacerla trabajar á interes.

Es vendible inmediatamente todo el material que elabora.

Si alguna persona de los que se ocupan de la fabricacion de ladrillos de maquina que conozcan bien su elaboracion quisiera hacer propuestas para recibirla y capiotarla, ocurra á la calle San Martin 93, Libreria del señor don Jacobo Peuser, donde se le darán informes.

169 a25 s1º

Tenedor de libros

Se ofrece uno que ha sido en varias casas de importancia de esta capital, bien para ser puesto fijo ó para ocuparse algunas horas del dia.

Podran dirijirse á esta administracion en caso de querer utilizar sus servicios ó á Perú 42 libreria

a27 30

CASA INTRODUCTORA

Y

Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151—CALLE DE LA PIEDAD—151

828 m22 perm. d. p. m

DEPOSITO

DE

PERFUMERIA DE VIOLET

—

JABON REAL DE THRIDACE

A 125 ps. la docena

VENTAS AL CONTADO

A. HYVERNAT

Y COMPAÑIA

228—Calle Victoria—228

(ALTOS)

969 a10 s11

SERVICIO FÚNEBRE

SERVICIO FÚNEBRE

PIEDAD 504—ESPLÉNDIDO TREN—PIEDAD 504

La proteccion que sigue dispensando el publico á mi establecimiento de servicio funebre, calle de la Piedad 504, entre Cerrito y Libertad me ha impuesto el imprescindible deber de introducir en el varias mejoras, reconociendo asi en parte, la confianza depositada en mi.

Toda persona que se encuentre en la dolorosa necesidad de acudir á mi casa, no puede menos que reconocer el servicio esmerado de mi establecimiento, y el empeño particular que tengo en prevenir los deseos de mis marchantes.

Este servicio esta puesto a una altura que no se ha visto todavia en Buenos Aires.

En el acto de recibir ordenes un empleado especial de la casa corre con todas las exigencias necesarias, siempre largas y enojosas para las familias, como por ejemplo: sacar el certificado medico, la licencia de la parroquia, la autorizacion de la Municipalidad, hacer gravar para los cajones funebres, chapas de bronce, con las inscripciones pedidas, etc., etc.

Se facilita tambien en cualquier momento sea de dia ó de noche, paños mortuorios, candelabros, hachones una mesa especial para la esposicion del ataud, en una palabra todo lo concerniente al ramo.

Encargandose el establecimiento de un servicio funebre, los deudos no tienen que abonar un solo real á los peones ó cocheros de la casa cuyos servicios momentaneos se pudiera precisar para este objeto, ni tampoco al pintero seriador cuyo trabajo es de cuenta de la casa. Al indicar esto á las familias, lo hago para evitar cualquiera clase de abusos.

El establecimiento tiene un variado surtido en cajones funebres, desde las clases mas ricas que existen en el pais hasta de los precios mas acomodados. El precio de los cajones de jacaranda ó caoba maciza, forrados de seda colchada, es convencional.

He recibido de Paris el mas variado y lujoso surtido de coronas fúnebres, de todos los gustos, de siempre vivas de cuentas negras y blancas, especiales de azabache montadas en alambres flexibles, con la inscripciones que se deseen, desde 20 hasta 100 ps. m|c.

Sin embargo de todos estos adelantos, me esfuerzo por conseguir cada dia, en el servicio y en los precios, la conveniencia de las familias, y pongo todo mi anhelo á que se diga de mi casa: es el mejor servicio y lo mas barato.

Piedad 504, entre Cerrito y Libertad.

36 a19 s22

Angel Herrero.

ELIAS JAMES

CIRUJANO DENTISTA

153—Calle de Libertad—153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, se colocan dentapuras artificiales en ambar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendun (pasta blanca); los dientes y muelas á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.

159 a24 s24

LOS IMPERMEABLES

Agencia de mudanzas

Y avisos comerciales, á precios muy baratos 201 Corrientes 201.

446 jl 2 perm.

GRAN TIENDA

BUENOS AIRES

214—CALLE DE VICTORIA—216

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los articulos.

Surtido especial para media estacion y verano.

Generos para vestidos ultima novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.

Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesos vara.

Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 14 pesos vara.

Alpacas lisas lindísimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.

Generos pelo de cabra á 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.

Genero lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.

Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.

Cambray de colores y blanco á 5, 6; 7 y 8 pesos vara.

Clarines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.

Vareles merado de bastones á 4 y 5 id vara.

Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratísimos.

Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.

Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.

Gros negros y de colores desde 20 ps. vara hasta 90 ps. lo mejor.

Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 50 ps. de 2 m. de ancho.

Mantillas y damascos de seda española á precios de fabrica.

Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.

Gran surtido en tripes rizados gustos alegantes á 25 y 26 ps. vara.

Nota—Todos los articulos generales que no detallamos, se venderan un 30 p§ mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES

214—VICTORIA—216

198 a25 s8.

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente sinó, que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta no contiene ingrediente nocivo de ninguna calidad y cambia por el efecto del color, de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La util combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma electro plateada hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.

174 a25 28

GRANDES CARRERAS

DEL

CLUB CENTRAL

EN MERCEDES

Los dias 23 y 24 de Setiembre

A mas de las carreras (nueve) para los sócios, habrán dos para el público en general.

Primera, el 23 de Setiembre

A las tres y media p. m.

UNA VUELTA

GRAN CARRERA MERCEDES

Para caballos puros y yeguas puras, que no hayan ganado carreras en este pais.

Entrada 1000 ps. m|c. Premio 30,000 ps moneda corriente.

PESO DE CORREDORES

Caballos de cinco años arriba 150 libras.
Id, id, cuatro á cinco años, 140 id.
Id, id tres á cuatro años, 130 id.
Id, abajo de tres años, 120 id.

2ª carrera, el 24 de Setiembre

A las tres y media p. m.

CARRERA DE POTRILLOS

MEDIA VUELTA

Para potrillos y potrancas, mestizos, nacidos despues del 1º de Setiembre de 1875, y que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.

Entrada 500 ps., premio 5.000 m|c.

PESO DE CORREDORES

Potrillo de media sangre, 100 libras,
Id, id tres cuartos sangre 106 id.
Potrancas, 95 y 101 id respectivamente.

Las entradas para las dos carreras se pueden mandar bajo sobre al Secretario hasta el 5 de Setiembre próximo.

Eduardo Casey.
Secretario.

231 a27 29 Cangallo 101